MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

UCM 6° PISO

SANTIAGO, 11 DE SEPTIEMBRE 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **UCM 6° PISO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DOÑA**, **BRUZZONE JOHN DANIELA MEDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO 01 AL 30 SEPTIEMBRE 2026 22 HORAS

SERVICIO DE MEDICINA

DRA. KARLA ROJAS TOLEDO

Jefe UCM 6° piso

UCM 6° PISO